

**Ejército listo** Comandos especiales de la Fuerza Armada formaron una unidad humanitaria de rescate, la cual se puso a disposición del gobierno de Estados Unidos tras los atentados terroristas ocurridos en Nueva York y Washington DC. En la unidad participarían otros tres países del área centroamericana.

**Prófugos** Unos 25 criminales buscados por las autoridades lograron ser arrestados en el 2001. Por ellos se ofreció hasta \$5 mil por información que llevara a su captura.



La noche del 10 de diciembre y con instrucciones del director de la PNC, Mauricio Sandoval, un grupo de oficiales cierra los casinos Tropicana y Bingo de París.

**DICIEMBRE 10**

## LA CASA PERDIÓ EL JUEGO

Los casinos Tropicana y Optima I (Bingo de París) echaron mano de cuanto recurso legal pudieron; sin embargo, la Corte Suprema avaló el cierre de los negocios.

- El tercer casino que operaba en San Salvador, el Izcalco's Video, fue clausurado.
- Esto sucedió justo el 1 de agosto, cuando la Alcaldía acordó el cierre de las salas. A diferencia de los otros negocios, el Izcalco's no contaba con la copia de la admisión del amparo y fue cerrado.
- El representante legal del Izcalco's Video aún enfrenta un proceso penal por del delito de desobediencia.

FOTO EDW/ JAVIERO LÓPEZ

# Policía cerró los casinos

**Ante la falta de acción de la Fiscalía y la Alcaldía capitalina, la PNC tomó la resolución de la Corte Suprema y cerró los casinos en la capital**

Las voces de protesta de la población, de la Iglesia Católica y otros sectores no cayeron en saco roto.

En varios reportajes y notas diarias, El Diario de Hoy y su revista Vértice también cuestionaron la legalidad de operación de los casinos.

Estos centros, considerados como negocios de dudosa transparencia, fueron ce-

rrados por la Policía ante la paciencia del fiscal general, Belisario Artiga, y del alcalde efemenista de San Salvador, Héctor Silva.

Ambos tenían en sus manos la sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo, de la Corte Suprema, pero no hicieron cumplir el fallo pese al clamor popular y a tener las facultades legales para hacerlo.

El 24 de octubre pasado, la Corte dijo que era procedente el cierre de las salas de juego en San Salvador debido al vencimiento de los permisos respectivos y las nuladas facultades de la Alcaldía de emitir nuevos permisos de operación.



En la Asamblea se gesta una ley para legalizar casinos.

Artiga y Silva se enfrasaron, entonces, en una serie de acusaciones mutuas, echándose la culpa uno a otro por no proceder al inmediato cierre de las salas

de juego.

Incluso, el diputado Gerardo Suvillaga llegó a demandar a Silva por falta de actuación.

La Fiscalía, institución que tampoco actuó, estudia aún si procede la demanda contra Silva.

La falta de decisión obligó a la Policía a enviar a sus abogados a la Corte. Ahí pidieron una copia del fallo y se asesoraron si su actuación era legal. La respuesta fue positiva y la noche del 10 de diciembre le hicieron el trabajo a Artiga y a Silva.

Pese al esfuerzo, está en estudio un proyecto de ley en la Asamblea para legalizar los casinos.

**NOVIEMBRE**

## Caso FEDEFUT

La presunta malversación de fondos en la Federación Salvadoreña de Fútbol (FEDEFUT) continúa sin resolverse.

Los seis involucrados continúan en proceso penal. El Juzgado 10. de Instrucción exoneró de cargos a los imputados. La Fiscalía apeló el fallo, por lo que la Cámara de lo Penal decidirá si quedan libres o si son enjuiciados.

FOTO EDW/ JORGE REYES



Los problemas no han terminado para los ex directivos de la FEDEFUT.

# La masacre en "Los 3 Nietos"

**1 DE NOVIEMBRE**

La ciudadanía recibió con horror la noticia de la matanza de 10 personas en la cervecería "Los 3 Nietos", en el Centro Histórico de San Salvador.

En el lugar fueron asesinadas a balazos cinco mujeres e igual número de hombres.

Todos los cadáveres presentaban tiros de gracia en sus cabezas, lo que hace pensar a las autoridades en una ejecución a sangre fría.

Algunos de ellos fueron amarrados y vendados antes de ser asesinados.

En uno de los 13 cuartos del mesón, fueron encontrados ileso tres niños aferrados al cadáver de una de las víctimas. Una anciana también logró sobrevivir a la matanza.

Cuando el reloj marcaba las 10 de la noche, la Policía Nacional Civil descubrió la macabra escena.

La cervecería "Los 3 Nietos" está ubicada en el

número 130 del pasaje Villanova, entre la 10a. y 8a. avenidas Norte.

La Policía sostuvo, en las pesquisas, que en el lugar se comerciaba droga y se practicaban ritos de brujería.

Durante la noche de los asesinatos, los médicos forenses intentaron identificar a las víctimas, mientras que técnicos policiales recolectaban evidencias en la escena del crimen.

### Capturas

A la mañana siguiente, comandos especiales de la Policía e investigadores lograron arrestar a tres sujetos acusados de perpetrar la masacre.

La hipótesis de los investigadores es que la matanza se originó por la competencia en la venta de droga en una parte de la capital. Las víctimas fueron sepultadas el día en que la gente recuerda a sus muertos.



Cinco mujeres e igual número de hombres fueron asesinados en el mesón. Se capturó a tres sospechosos.

FOTO EDW/ JUAN ARRETA